

DECLARACIÓN 448/24

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS los actos y solemnidades litúrgicas en honor a Nuestra Sra. del Pilar, que evidencian la profunda devoción religiosa que fortalecen y refuerzan la identidad y los lazos de hermandad entre todos los individuos que conforman la comunidad de la ciudad de Curuzú Cuatiá, que se celebrarán el día 12 de octubre de 2024.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Benítez.
Expte. [18824](#)